



Anexo 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 05 día(s) del mes de diciembre de 2025.

"2025, año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. JUAN ENRIQUE CHEJIN VARGAS.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 3,167.92 (Son: Tres Mil Ciento Sesenta y Siete pesos 92/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de brindar apoyo en el operativo de búsqueda, localización e inspección en coordinación con el personal de la comisión nacional de búsqueda de personas, en las localidades de Dos Aguadas, El Naranjal, Pozo Pirata y Kancabchen, pertenecientes al Municipio de José María Morelos, Quintana Roo. Del día 01 al 04 de diciembre del presente año, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SEGOB/CBPEQROO/DG/XI/2086/2025	
Monto otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 3,167.92	\$ 3,167.92

Desglose de Operaciones efectuadas No comprobables por concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del gasto
01/12/2025	AGUA	235.00
01/12/2025	ALIMENTACIÓN	556.98
02/12/2025	AGUA	185.00
02/12/2025	ALIMENTACIÓN	606.98
03/12/2025	AGUA	150.00
03/12/2025	ALIMENTACIÓN	641.98
04/12/2025	AGUA	235.00
04/12/2025	ALIMENTACIÓN	556.98
		\$ 3,167.92

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en las zonas rurales denominadas Dos Aguadas, El Naranjal, Pozo Pirata y Kancabchen, pertenecientes al Municipio de José María Morelos, Quintana Roo., no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales".

Atentamente

Lic. Raúl Natanael Romero Cano
Oficial de Búsqueda



Autorizó

Lic. María López Urbina
Directora General de la Comisión de Búsqueda de
Personas del Estado de Quintana Roo